

INFORME DE PRESIDENTE

Guayaquil, 20 de Junio del 2011

Señores
SOCIOS DE "PREDIAL INMOBILIARIA NEISAL C. LTDA."
Ciudad.-

Señores Socios:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **PRESIDENTE** de ésta compañía denominada "**PREDIAL INMOBILIARIA NEISAL C. LTDA.**" me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 2011.

- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, Anexos, y Balance General, para su análisis y aprobación.
- Los negocios sociales han sido normal.
- Los objetivos y metas económicas previstas y planificadas por mi administración han sido alcanzados en su mayoría los mismos están relacionados con la actual situación económica del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios.
- Comparando entre el ejercicio financiero anterior, y el actual se tiene una resultado normal.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Dejo constancia que los **US\$ 2,97** dólares por utilidad del presente ejercicio, serán transferidos a su respectiva acumulativa del patrimonio de esta compañía.

Finalmente recomiendo a la Junta de Socios, que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario continuar e incrementar las actividades económicas para las que ha sido creada la empresa.

Sin otro punto adicional por informar que lo considero correcto y quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones

Atentamente:



EC. ANTONIO NEIRA MENENDEZ
PRESIDENTE
C.I.#0900106139

